



ROSARIO, 28 de octubre de 2025

VISTO que la Comisión ad hoc "Evaluación de la Carrera Docente" propone fijar la fecha de sorteo de docentes que deberán presentar documentación probatoria de los informes individuales –Convocatoria 2025-, en cumplimiento con lo establecido por la Ordenanza N° 744; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión ad hoc de "Evaluación de la Carrera Docente" dictaminó al respecto.

Que este Consejo ha aprobado la fecha propuesta, en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día martes 04 de noviembre de 2025 como fecha para la realización del sorteo del 20 % de los cargos docentes – Convocatoria 2025-, que deberán presentar documentación probatoria.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a las Facultades amplia difusión de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESCS - 828 / 2025

Firmado digitalmente
Lic. Silvina R.DALDOSS
Sec. Administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

Hoja de firmas